



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

11 de febrero de 2013

/ Más de 420 mil nuevos afiliados tendrán AFP en Perú este año

Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) de Perú contarán con más de 420 mil nuevos afiliados, en el 2013, con lo que la cifra total ascenderá a 5.7 millones al cierre de este año, gracias al aumento del empleo y la formalización, señaló la Asociación de AFP (AAFP). El número de afiliados crece rápidamente y este año crecerá a una tasa de ocho por ciento anual gracias al crecimiento económico, la expansión del mercado laboral y la formalización del empleo. Al 1 de febrero del 2013, la cifra es de cinco millones 294,664, de los cuales dos millones 425,749 son los cotizantes actuales en el sistema. (El Peruano)

/ SBS prepara nuevo reglamento de inversiones para aseguradora

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) viene trabajando en un nuevo reglamento de inversiones elegibles, informó el vicepresidente ejecutivo de la División de Inversiones de Rímac Seguros. Dicho reglamento lo vienen coordinando todas las compañías de seguros y está orientado a ampliar la gama de instrumentos de inversión en los que podemos participar, tanto en el mercado local como en el exterior. (Gestión)

/ Fondo de jubilación minera

La Sunat aprobó diversas disposiciones para el pago de los aportes de las empresas mineras al Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica, periodo 2012, creado mediante la Ley 29741. Según la RS N° 047-2013/SUNAT, este pago deberá efectuarse utilizando el Formulario N° 1662. Añade que, para el cálculo del aporte, las empresas aplicarán el 0.5% a la renta neta imponible informada en su Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta 2012, según lo dispuesto en la Ley 29741. Finalmente, la norma establece que el pago del aporte deberá efectuarse dentro de los 12 primeros días hábiles siguientes a aquel en que presente la Declaración Jurada Renta Anual 2012. (El Peruano).



/ Banca aconseja utilizar una sola tarjeta de crédito por mayor costo

Las personas deben cargar dos plásticos como máximo, pero solo uno de ellos debe ser usado en casos de emergencia recomendándose endeudarse a corto plazo, de menos de un año. Un número mayor de tarjetas en el bolsillo puede desembocar en un uso desordenado, lo que podría redundar en problemas de pago. Hasta hoy, los bancos y financieras han entregado 7.2 millones de plásticos, un 5% más que a fines del 2011. Además, el financiamiento con tarjetas aumentó en 16% a S/. 16,324 millones el año pasado, moderándose respecto al 2011, cuando crecieron en 25%. The Economist señaló recientemente que uno de los principales riesgos de la economía peruana es el boom de créditos. (Gestión)

Primeras planas

El Peruano: Descartan alza en los precios de alimentos. Ministro Von Hesse precisa que existe plan para proteger a pequeños agricultores afectados. Reconocen esfuerzos del Gobierno en atender emergencia por lluvias en el interior del país. Envían hospital de campaña a Arequipa para cuidar salud de pobladores.

La República: Les pido desterrar la violencia de la campaña. Susana Villarán. Advierte que detrás de revocatoria hay gente con ambiciones que la ha llenado de insultos y ha manipulado a un sector de la población

Gestión: Banca: Ahora lo mejor es utilizar solo una tarjeta. Ante incremento de las tasas de interés.

El Comercio: Hay 815 familias damnificadas por huaicos en Nasca. Tras desastres en Arequipa. Las fuertes lluvias siguen encausando estragos

Tipo de cambio al 08/02/2013 US\$

Compra S/. 2.578

Venta S/. 2.579

Fuente: El Peruano

DIIP